

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 31 de Mayo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.253

ANUNCIO

Agentes propagandistas

para dos importantes Sociedades, se necesitan para la capital y su provincia. Razón M. Alvarez, Mayor principal, 224, 2.º—PALENCIA.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA, MERCERÍA Y ADORNOS

VENTURA DEL OLMO

Mayor pral. 96 y Barrionuevo, 2

Gran surtido en abanicos, sombrillas, gasas, puntillas, bordados, agremados, cintas, plises, camisolos, corbatas, guantes, hules, corsés, ropa blanca, géneros de punto, juguetes y cuantos artículos abarca el ramo de mercería y paquetería.

Precios como de costumbre, los más ventajosos.

Hierro viejo fundido

procedente de huyes y maquinaria, se compra á 5 reales arroba, precedente de arados á 4 reales en la fundición de Andrés Prieto y Compañía, sociedad en comandita.

La semana política

Ya que no otra, es preciso reconocer en el Gobierno actividad literaria. A diario fabrica decretos con retumbantes preámbulos y minucioso articulado. El espíritu reformador de que los prohombres conservadores hacen gala, viértese en esos monotes legislativos que con deplorable frecuencia apelmazan las columnas de la Gaceta.

Alegan algunos como mérito del Gobierno esa actividad; otros—muy pocos—la aplauden. Bástete á esos, por lo visto, ver que el Gobierno modifica los organismos subsistentes, para pensar que aquél está cumpliendo su misión.

El público, el gran público, el conjunto de todos los ciudadanos, supremos sancionadores de la tarea política de los gobernantes, desdeña los periódicos decretos con que los ministros, con acompasado turno, atiborran á la nación.

Las tímidas innovaciones que apuntan en el reloj ministerial son un engaño bobo. Un puñado de inocentes alabarderos las acogen con lisonjas. Hay quien se siente seducido por los tales decretos; otros aparentan la seducción; de los primeros hay pocos; entre los segundos se alistan varios de diversos campos, cuyas convicciones se asemejan, en lo fáciles y quebradizas, á la honradez de las doncellas que se dejan robar.

Lamentábase un periódico de que á esas iniciativas reformadoras no se les preste atención. El hecho es cierto. La opinión, que no tiene iguales compromisos, se aviene mal á sufrir las molestias de un análisis ineffecto. Sabe que al partido gobernante, conglomerado de fragmentaria composición, le falta virtualidad para hacer que florezcan en la política española las semillas depositadas en la conciencia pública por el anhelo nacional.

No tienen fe ni aciertan. Ni el Sr. García Alix, deteriorando la ya averiada instrucción pública; ni el Sr. Silvela con sus embestidas á la Marina; ni los demás ministros, remendones de nuestra Administración, con sus pueriles caprichos reformadores, que más son femeninos histerismos que varoniles convencimientos de hombres de gobierno, harán nada de provecho. El pasado es prenda del porvenir. Los cerebros sólo adquieren virilidad cuando los alumbró un pensamiento vigoroso. Y el Gabinete actual tiene ya probado que es un enuquo de la gobernación.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Mayo de 1900.

Sr. Director.

A falta de otros asuntos de carácter más general hemos de seguir ocupándonos del mismo tema que ayer.

El inusitado viaje de París á Valladolid ocupa hoy los comentarios de quienes atienden á la marcha y peripecias de la Unión Nacional.

Háblase de disidencias surgidas entre los individuos del Directorio, atribuyéndose mucha importancia á lo ocurrido.

Hasta ahora nada se ha podido traslucir dada la absoluta reserva de los que deben estar enterados de lo que pasa.

Créese que hoy mismo regresará París de Valladolid.

Asegúrase que inmediatamente se reunirá el Directorio.

Las noticias del Transvaal no pueden ser más desfavorables para los boers.

Se tiene como muy probable que llegue hoy frente á Pretoria la vanguardia del generalísimo Roberts.

Va siendo unánime la opinión que el Gobierno del Transvaal pedirá inmediatamente la paz.

Una víctima de la más crasa ignorancia con motivo del eclipse.

Telegrafían de Lisboa que cerca de Santarém se asusto un campesino en el momento del eclipse, no sabiendo de lo que se trataba.

Huyó despavorido, teniendo la desgracia de caer en una laguna, donde ha perecido ahogado.

La Gaceta publica un decreto, del que damos cuenta por el interés que tiene.

Dispone que los alumnos libres que deseen examinarse de aquellas asignaturas que no se expliquen en las Universidades de su distrito deben venir á examinarse á Madrid.

Ha subido la temperatura y hace bastante calor.

Lo espléndido del día ha contribuido á la animación que en todas partes se observa.

Los trenes mixtos y otros especiales han salido atestados para Aranjuez donde torea *Quinito y Dominguito*.

La próxima corrida de Beneficencia promete estar concurrendísima dado lo solicitadísimo que son los billetes para la misma.

Reverte hállase en Madrid y esta tarde le han reconocido los doctores Rubio y Bravo, opinando que curará por completo.

Ahora va á la Exposición de París y de allí marchará á Alemania para que lo vean las eminencias médicas.

No pueden ser mejores sus impresiones respecto á obtener pronto y eficaz curación.

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia. Ha dicho el Sr. Silvela, contestando á los periodistas que le preguntaron acerca de la importancia que pueda tener el Consejo, que éste será uno de tantos sin carácter político.

El Sr. García Alix lleva algunos expedientes de su importante departamento y también un decreto para facilitar el pago á los maestros.

El Sr. Villaverde el contrato con la casa Roschild sobre venta en comisión de frascos de azogue de las minas de Almadén.

Ha manifestado el ministro de Hacienda que le importa poco la campaña de la Unión Nacional y que cree pagarán los contribuyentes sin necesidad de que intervenga siquiera la guardia civil.

Moncheta.

La guerra en el Transvaal

Muy quebrantada debe estar la moral de las tropas federales, cuando ni siquiera anuncia en el telégrafo uno de esos incidentes tan comunes y repetidos en todas las guerras de conquista ó de invasión, en que establecido el contrario en una línea de comunicaciones á través del país, desde el río Orange al Vaal, más de 600 kilómetros, no se advierte en cualquiera de sus puntos débiles, y seguramente tendrá muchos, la acción de partidas que, obrando por su propia iniciativa, moviéndose con gran rapidez en todas direcciones y sustrayéndose con facilidad á la persecución de que pueda ser objeto, ocasionen graves contratiempos al enemigo, debiliten su acción ofensiva, perturben las combinaciones del plan trazado, y, sobre todo, levanten el espíritu del país, fomentando la resistencia de sus moradores.

Ya tenemos á lord Roberts en las márgenes del Vael, pues sus avanzadas ocupan á Viljoens, última estación del Oranje en la vía central directa á Pretoria, de donde le separan cinco ó seis jornadas, poco más de 100 kilómetros, y aunque verdaderamente desconocemos la importancia de los combates librados en las tres líneas de defensa establecidas en el trayecto recorrido, en el corto tiempo que empleó para llegar al Vaal y su decisión proseguir el avance hasta el río, revela claramente que no encuentra resistencia formal y que el enemigo cede el terreno retirándose de una á otra posición con manifiestos propósitos de no batirse. Sin embargo, en la línea del Rhenoster á juzgar por las bajas ocurridas, debió entablarse buena lid entre las divisiones Grench y Hamilton (caballería é infantería montada) contra los aliados al mando del general Dewet, quienes al fin se vieron en la necesidad de abandonar el campo, pero no sin hacerles experimentar bastantes pérdidas.

La vertiente septentrional del Vaal, formada con las derivaciones de las cordilleras Gast al Oeste y Rand al Este, y cruzada por numerosos ríos y profundos barrancos, hace de los dos caminos que afluyen á la capital una serie de posiciones ascendentes hasta llegar á la meseta en que se halla situada la ciudad de Johannesburg, ofreciendo su defensa reconocidas ventajas, porque ni la caballería puede maniobrar en aquellos terrenos escabrosos, ni estos se prestan con facilidad á la ejecución de movimientos combinados. Tal vez comiencen ahora las verdaderas dificultades para el ejército inglés, especialmente si los aliados destruyen por completo las obras de fábrica y todo el material de las vías férreas, y decimos por completo porque no sin asombro hemos leído que casi se halla reparada la línea entre Bloemfontein y Kronstant, donde ya aprovechan los ingleses buen número de máquinas y vagones en perfecto estado de servicio, cuando tan fácil hubiera sido utilizarlas. Pero por ahora no hemos visto en los federales esos actos de arranque y decisión que se necesitan para realizar la acción del invasor, tomando medidas radicales que la priven de todos cuantos elementos puedan favorecer á sus propósitos.

La verdad es que ha decaído mucho su entusiasmo, y que se advierte, hay que reconocerlo así, la falta de una dirección acertada é inteligente que, perseverando en el sistema de no arriesgar ni una sola vida en combates de dudoso éxito, imprima vigor y energía á las operaciones dentro del ancho campo que ofrece el hacer la guerra en país propio y la facultad de limitarla á lo estrictamente preciso para que se prolongue el mayor tiempo posible. Todo consiste en saber resistir, única manera de obtener la paz en condiciones más ventajosas que las concedidas por hoy á las repúblicas aliadas, huérfanas de toda pro-

tección y sin otro recurso que confiar la legítima defensa de su nacionalidad, á la acción del tiempo, que consumirá el tesoro inglés y millones de vidas de sus mejores tropas, antes de ver saciados sus desenfrenados apetitos.

Organízase otra nueva división de refuerzo, compuesta de 11.000 hombres, que embarcarán para el Cabo en todo el mes próximo.

Confirman los telegramas recibidos la aparición de la peste bubónica en Durbán.

El eclipse en París

(De nuestro redactor corresponsal)

París 29 Mayo 1900.

Todo estaba dispuesto ayer al mediodía en el Observatorio para observar el eclipse de sol.

Desde las dos de la tarde, los astrónomos se hallaban en su puesto con Mauricio Leewy, el director á la cabeza.

El eclipse de sol en París comenzó exactamente á las tres y cuarto y acabó á las cinco y enarte.

Na ha sido visible más que parcialmente, en una proporción de 7/10.

En el Observatorio Mr. Henry, jefe del servicio de fotografía astronómica y del mapa del cielo, dirigía las observaciones. Pero el tiempo brumoso ha impedido á los astrónomos examinar los fenómenos producidos por el contacto de la luna y del sol al comienzo y al fin del eclipse. Solamente á las tres, habiéndose aclarado las nubes, se pudo observar la interposición de la luna entre el sol y la tierra, pero será difícil sacar utilidad de esta observación.

La sola observación interesante, desde el punto de vista de los cálculos, hubiera sido el examen de los puntos de contacto. Las nubes han impedido hacerlo.

Ni se debe creer que el tiempo nuboso ha sido una consecuencia del eclipse. Sabido es que la luna ejerce influencia sobre la tierra y el mar, pero no sobre la atmósfera.

La observación del eclipse ha sido hecha en el Palacio de la Óptica de la Exposición con gran éxito.

Se han visto distintamente todas las fases del eclipse.

Numerosas notabilidades, entre ellas el Nuncio de S. S., Julio Claretie y otros muchos han presenciado el eclipse en la Exposición.

Hacia las cuatro de la tarde la disminución de la luz solar ha sido notable.

J. BREMOND.

Cartas agrícolas

EXCURSIONES

por la provincia de Palencia

SUMARIO: *Eureka!*—El futuro vergel del territorio de Campos.—Diálogo sobre modificación de los cultivos de esta provincia y en gran parte de Castilla.—Curioso pugilato entre un agrólogo nómada y un labrador de gramática parva.—Victoria del agrólogo.—La falta de asociación en los labradores es la causa del atraso agrícola.

Si, pues, la clase agrícola se obstinara en el aislamiento y falta de espíritu de asociación, que tanto le ha venido perjudicando, que no se queje de la triste situación de atraso y de miseria en que se encuentra, y en la que, si mucha influencia han ejercido diversas causas exteriores, no es menor el tanto de culpa que corresponde á las desavenencias interiores, á la escasez de espíritu rural y de ilustración, á la desconfianza en las reformas, aun cuando éstas sean provechosas, y á la adhesión á la rutina, que se va haciendo crónica en esta clase.

Respecto al inconveniente de las servidumbres, que tan oportunamente ha indicado us-

ted, habrá que convenir en que, si bien es verdad que limita las ventajas de los cerramientos, no los destruye por completo, y tanto menos las limita cuanto mayor es la extensión de las fincas cercadas.

Este inconveniente, así como el del mayor coste de las cercas y el del mayor estorbo que oponen éstas al movimiento y acción de las yuntas é instrumentos de cultivo y recolección, inconvenientes todos tres que están en proporción con la menor extensión y mayor irregularidad de las fincas cerrables, tan solo pueden desaparecer ó llegar al mínimum en los cotos redondos que se organicen con arreglo al indicado proyecto, que usted desconoce, y cuya parte esencial consiste en que se dé una ley de permutas obligatorias practicadas por comisiones competentes, que tasen todas las fincas de cada término municipal y designen por la suerte á cada propietario una colección de parcelas colindantes entre sí, y en lo posible en alguna vía pública (con lo cual se evitan las servidumbres), y cuyo valor, hechas las convenientes deducciones, sea igual á la suma de valores de las que posee cada uno en la actualidad dispersas y subdivididas.

De las reglas y procedimientos que habrán de observarse para conseguir la concentración de la propiedad en cotos y las permutas generales de la propiedad forastera, así como de las enormes ventajas que para el progreso agrícola habrán de resultar de esta concentración mediante el indicado proyecto, puede usted enterarse leyendo los artículos que de estos asuntos se ocupan en los cuadernos de la *Gaceta Agrícola* correspondiente al 16 de Agosto de 1883, 20 de Junio, 16 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1885, 16 de Marzo de 1886 y 1.º de Septiembre de 1891. De lo muy decidida que se ha manifestado la opinión pública respecto á las ventajas y necesidad de organizar cotos redondos se ha ocupado la *Gaceta Agrícola* de 1.º de Agosto de 1890. De la modificación de los cultivos, que ha sido objeto de esta conversación, se ocupan con alguna extensión algunos artículos en los cuadernos de esta publicación correspondiente al 1.º de Agosto de 1885, 1.º de Mayo y 1.º y 16 de Agosto de 1889. (1)

El de 1.º de Septiembre del mismo año trata minuciosamente de la cría de conejos, que, según se ha indicado, podrá ser en los primeros años de adoptada la recomendada modificación de cultivos un gran auxiliar para convertir en abonos los abundantes forrajes de las nuevas praderas y la no menos abundante paja de legumbres de la segunda sección y para suplir la escasez de carnes para el consumo.

Puede usted enterarse si gusta del indicado proyecto, y si resulta estar tan conforme con él y con sus ventajas como parece estarlo después de esta conversación con las que ofrece la recomendada modificación de cultivos, excítese á sus compañeros de profesión á que gestionen para que muy pronto se convierta en ley, y á que mientras tanto introduzcan, aunque con carácter interino, en sus cultivos la modificación que nos ha servido de entretenimiento en este día.

Labrador.—Prometo hacerlo así, y espero volveremos á ocuparnos de este asunto en la primera entrevista que tengamos.

Agrólogo.—Queda convenido.

B. MAÑUECO.

EN LA AUDIENCIA

Para fallar la causa instruida contra Raimundo Gutiérrez Vega por el delito de robo, se ha reunido hoy el tribunal del Jurado.

Constituido el tribunal de derecho, se procede al sorteo de los señores jurados, designando la suerte á los siguientes:

D. Ramón Cuesta, D. Jerónimo Cestrillo, D. Lázaro Castro, D. Modesto Ibáñez, don Mariano Fernández, D. Germán Herrero, don Santos Revuelta, D. Aniano Masa, D. Pedro Martín, D. Alejandro Vallejo, D. Domingo Abía, D. Mariano del Río, D. Enrique González y D. Félix Pastor, estos dos últimos como suplentes.

El Ministerio Fiscal relata los hechos del siguiente modo:

El día 4 de Octubre último, obraba en poder del procesado Raimundo Gutiérrez Vega, la cantidad de 963 pesetas pertenecientes á la testamentaria de Hipólito Saldaña, padre que fué de Benjamín Saldaña y esposo en segundas nupcias de Rosalía Sastre y que estos le habían confiado provisionalmente para destinarlas al pago de deudas de la expresada tes-

(1) Estos como todos los demás cuadernos de la suprimida *Gaceta Agrícola*, suelen encontrarse en las Secretarías de los Ayuntamientos.

tamentaria, de cuyo pago estaba encargado D. Federico Pérez, párroco del pueblo de Villalcázar de Sirga, del que son vecinos los antes nombrados, como testamento del Hipólito Saldaña, al que había que entregar la mencionada cantidad y para que así le hiciese, fué instado varias veces el Raimundo Gutiérrez por la Rosalía Sastre, en los días del 4 al 10 de Octubre último, sin que realizase la entrega.

Sobre las seis á seis y media de la mañana del 10 del referido mes de Octubre, acudió la Rosalía Sastre, llamada por el Raimundo Gutiérrez á la casa de este, el que le manifestó que la llamaba para llevar el dinero á casa del Cura y haciéndola subir el Raimundo á una habitación alta de la casa, en la que sobre una mesa tenía dinero, dijo á la Rosalía, que antes de llevar el dinero á casa del Cura, le firmase un papel que le presentó ya extendido por él y firmado por el Benjamín Saldaña; mas como la Rosalía dijese que ya lo firmaría en casa del Cura, insistió repetidas veces el Raimundo en que firmase la Rosalía dicho documento, que era un recibo, fechado en 4 del expresado mes de Octubre, de la antedicha cantidad de 963 pesetas pertenecientes á la testamentaria de Hipólito Saldaña, insistiendo también la Rosalía en su negativa de firmarlo, en vista de lo cual el Raimundo Gutiérrez, sacando un arma de fuego corta, pistola ó revolver, amenazó con ella á la Rosalía diciéndola que la mataba sino firmaba, con cuya intimidación y violencia, obligó á la Rosalía á firmar el antedicho recibo, defraudándola en la cantidad expresada en el mismo.

Que estos hechos constituyen un delito de robo, del que es autor sin circunstancias modificativas de responsabilidad el procesado Raimundo Gutiérrez Vega.

La defensa del procesado, niega en absoluto los hechos expuestos por el Ministerio Fiscal.

Verificado el interrogatorio del procesado, se procede á practicar la prueba testifical, declarando Indalecio Pérez, Rosalía Sastre, Benjamín Saldaña, Antonina Ortega, Cristina Ibáñez, Antonio Alonso, Gabino Ruiz, Toribio Aguilar, Casimiro Magdaleno, Deogracias Muñoz, Florentina Alonso, Juan Gonzalo y Federico Gutiérrez, todos del Sr. Fiscal.

La defensa renunció á sus testigos, comparciendo los peritos por ella propuestos don Ambrosio Donis y D. Ubaldo Herrera.

Habiendo transcurrido las horas de Audiencia, el Sr. Presidente suspendió el juicio hasta las 4 de la tarde.

A poco más de las cuatro ha continuado el juicio, por el informe del Ministerio Fiscal, en el que después de analizar los hechos, ha demostrado al tribunal del jurado la culpabilidad del procesado, pidiendo un veredicto con arreglo á la prueba practicada.

A las cinco ha terminado su informe, dando principio el del abogado defensor Sr. Gómez Casado (D. Pantaleón).

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida en el juzgado de Carrión de los Condes, contra Epifanio Franco, por el delito de falsedad, estando encargado de la defensa del procesado D. Luis Hurtado y de su representación, el procurador D. Nicasio Baquero.

NOTICIAS

Para la feria

La compañía del Norte anuncia billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para la feria de Pentecostés de esta ciudad.

He aquí los precios que rigen:

Desde Medina del Campo, segunda clase 10'40 pesetas y 6'25 en tercera; Valladolid, 5'55 y 3'35; Dueñas, 2'10 y 1'25; Venta de Baños, 1'30 y 0'80; Burgos, 11'10 y 6'65; Frómista, 3'95 y 2'40; Alar (San Quirce), 9'25 y 5'55; Villada, 5'35 y 3'20; Sabagón, 7'05 y 4'25 y León, 14'25 y 8'55.

Los viajeros no podrán quedarse ni á la ida ni á la vuelta en las estaciones intermedias.

En la portería del Ayuntamiento se desea conocer el paradero de Arturo Prino Antolín para un asunto que le interesa.

En cierto pueblo de España hubo un alcalde, cuya principal manía era la de poner en todas partes letreros significativos.

En su casa se leía encima de cada habitación: «Sala en que come el señor alcalde.» «Alcoba en que el señor alcalde duerme.»

A la entrada de un puente: «Puente para pasar el río.»

No menos peregrina es la inscripción que había en un prado de su propiedad, que con letras de almazarrón y la siguiente ortografía, decía: «Esta prohibido á los animales pasara por aquí, esceto el señor Arcarde y su mujer.»

Este mismo fué el que, discurriendo con el Ayuntamiento sobre los festejos del día santo, decía:

—Si se habla de iluminaciones y fuegos artificiales, no me incline á ello; ahora, si se trata de toros ó becerros, soy el primero.

El Sr. Comisario de Guerra de esta plaza, nuestro particular amigo D. Wenceslao Alvarez, ha sido trasladado en propuesta reglamentaria á Salamanca.

Para reemplazar al Sr. Alvarez ha sido nombrado D. Juan Alonso Fernández que sirve en Valladolid.

Se está levantando en la bocaplaza el templete en que ha de situarse la banda de música municipal durante los días de la próxima feria.

La Delegación de Hacienda anuncia que desde el día primero de Junio quedará abierto el pago á las clases pasivas de esta provincia.

Dice un periódico de Salamanca, del cual tomamos la noticia, que el señor cura párroco de Cabrerizas, acompañado del monaguillo y de varios labradores, conjuró, con todo aparato, la plaga de langosta que asuela el prado de Agadones.

La mitad de las langostas murió en el acto. Es probable que el señor cura párroco haga otro conjuro para que muera la otra mitad.

Por la Comisión provincial se ha concedido pensión de lactancia á dos niños gemelos, hijos de Don Cecilio Rodríguez, de Villota del Paramo.

La Comisión Provincial ha concedido ingreso en el Hospicio provincial cuando por turno les corresponde á Manuel Gangas Villota, de Cervatos de la Cueva y á Julián Pastor Nieto, de Palencia.

El Juzgado de Instrucción de Medina de Rioseco, cita, llama y emplaza á Encarnación Labarri Gimenez, vecina de Astudillo.

En Algodonales (Cádiz), se ha amotinado el pueblo, pidiendo la supresión del impuesto de consumos y la rebaja del pan.

El alcalde y un sargento de la guardia civil, trataron de apaciguar los ánimos del vecindario, pero este consiguió apoderarse de los archivos y muebles del municipio, con los cuales hizo una hoguera en la vía pública.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elixir Estomacal de Satz de Carlos*.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Autila del Pino, dotada con cuatrocientas pesetas anuales.

El día trece de Junio se celebrará en el Ayuntamiento de Castrillo de don Juan la subasta del arriendo de Consumos.

En Aznalcázar (Sevilla) se han practicado, con buen éxito, ensayos de la sosa cáustica para destruir la langosta.

El día 5 de Junio se celebrará peregrinación al Arciprestazgo de Astudillo al venerable Santuario del Santísimo Cristo de la Torre-Marte. A las nueve de la mañana saldrá de Astudillo la peregrinación en procesión á la ermita.

A las diez, Misa solemne de campaña, á la que asistirá de medio Pontifical el Ilmo. señor Obispo, y la Capilla de música del Seminario Conciliar de Palencia.

Ocupará la Sagrada Cátedra el muy ilustre Sr. D. Domingo Rodríguez, Canónigo Magistral de la S. I. M. de Valladolid.

La secretaría del Ayuntamiento de San Román de la Cuba se halla vacante. La retribución consiste únicamente en los derechos de arancel.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación por la cual, en vista de haberse presentado la peste bubónica en Petrópolis (Brasil), se dispone que se despidan á lazarete sucio los buques procedentes del referido puerto que hayan salido después del

día 25 del actual, debiendo considerarse notablemente comprometidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Petrópolis, medidos en línea recta.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la gran lotería de dinero y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar con un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franca el prospecto oficial á quien lo pida.

La Compañía Cómica dramática cuya lista de personal y repertorio publicamos ayer, comenzará sus trabajos el próximo sábado con la obra en tres actos titulada «Los Gansos de Capitolio».

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Valentín Salas Maté, viudo, 50 años, en el Hospital.

SECCION MERCANTIL

Palencia 31.—Con regular entrada se ha celebrado el mercado de este día cotizándose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo á 40 á 41 rs. las 92 libras.
Centeno de 30 á 31 rs. las 90. libras.
Cebada de 30 á 31 rs. fanega.
Avena á 17 rs. fanega.
Compras desanimadas.
Tendencia floja.

Villada, 30.—Cortas las entradas de cereales y legumbres, cuyos precios á que se han cotizado al detall son los siguientes:

Trigo á 40'50 reales fanega; cebada de 28 á 30; centeno de 32 á 33; avena de 21 á 22; garbanzos de 84 á 120; alubias de 60 á 84; yeros de 38 á 40; muelas de 37 á 38 y patatas de 4 á 5 reales arroba.

Las ovejas se han pagado de 54 á 70 reales una, llegando 500 á la venta y los corderos de 32 á 40 reales.

De ganado vacuno se presentaron 200 reses, de las cuales se vendieron unas 100, pagándose lo destinado para degollar de 56 á 66 reales.

Los labradores han retirado las ofertas de trigo en vista de la baja que han sufrido los precios de este grano.

Los sembrados presentan buen aspecto. Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal*.

Valladolid, 30.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose de 42'75 á 43 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo y pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Medina, 30.—Al detall se han presentado á la venta en el mercado de hoy 120 fanegas de trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 42 y 42,25 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Árvalo, 29.—El tiempo sigue bonancible, sin que los sembrados de cereales hayan demercedo nada, siguiendo también la esperanza de buena cosecha próxima.

El mercado regular en entradas y gente, y los precios flojos.

Entraron 675 fanegas de trigo que se pagaron á 42 y 42,12 reales una; 310 centeno, de 29 á 30; 350 de cebada, de 29 á 30; 180 de algarobas, de 31 á 32; 180 de avena, de 23 á 24, 38 de garbanzos, de 100 á 180.—*El Corresponsal*.

Cosechas de cereales

Alava.—Vitoria: El mercado de granos muy animado y las transacciones muy abundantes, aunque con alguna desconfianza, por las noticias que se reciben de fuera.

Trigo: Entraron 42.000 kilogramos, que se pagaron á 27 y 27,40 pesetas quintal métrico, algunos vagones se han vendido durante la semana á 27,60 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada: La entrada ha sido de 19.200 kilogramos, que se compraron con bastante animación á 25 pesetas quintal métrico.

Avena: Se presentaron unos 11.500 kilogramos, que se compraron con bastante anima-

pagándose a 21,70 pesetas los 100 kilos.

Barajas.—Continúa paralizado el mercado de cereales y leguminosas, siendo los precios los mismos que tienen desde hace mucho tiempo.

Han ocurrido en la semana anterior continuas lluvias torrenciales, las que aunque ya se consideraban necesarias, no obstante, se acabó de favorecer a todas las producciones, tanto que el aspecto que presentan los campos es tan hermoso como no se ha conocido en muchos años, no temiendo por hoy más peligro que el de la langosta, por más que las lluvias han sido convenientes para matar y mantener el desarrollo de tan terrible insecto.

Burgos.—Desanimados los mercados de cereales y leguminosas, concurriendo pocas parcelas de semillas de ambos grupos.

La demanda en general no pasa de regular, los precios, aunque sostenidos, tienen poca fuerza en los trigos, denotando tendencia a la baja, adquiriendo en cambio precios inusitados las cebadas, centenos, avenas y leguminosas de pienso, y siendo muy solicitadas las transacciones a pesar de sus elevados precios.

La semana pasada ha sido abundante en lluvias, beneficiando considerablemente los campos.

Los sembrados y plantaciones, aunque algo perjudicados por efecto de las bajas temperaturas ocasionadas en estos últimos días, continúan, no obstante, ofreciendo buen aspecto.

Cádiz.—Los mercados de cereales y demás productos han estado más animados que las semanas anteriores, habiéndose hecho algunas transacciones.

El mercado de trigo sostenido en sus precios. El de cebada y habas acusa alza, a causa de escasez de estos granos.

Los campos y sembrados en buen estado. El tiempo húmedo, que ha sido el reinante, favorece a los sembrados, que así podrán soportar los calores próximos.

Guencia.—El tiempo fresco y con tendencia a la lluvia; despejándose durante la noche, en la que se suceden heladas, con grandes perjuicios para las cosechas pendientes.

Las siembras de cereales se han paralizado por causa de las heladas, y las plantaciones de safran han sufrido mucho en la parte de la Mancha.

Gerona.—En la capital la concurrencia al mercado fué buena, siendo sostenido el precio de los productos.

Abundó el maíz, trigo, habas y patatas, siendo las transacciones animadas, pero poco importantes.

Han entrado durante la semana, para atender al consumo de la provincia, 5 vagones de trigo, uno de maíz, uno de habas y 4 de garbanos. El mercado concurrido como de ordinario y los precios sin variación.

En Figueras el mercado regular de concurrencia y transacciones, siendo el trigo, avena, habichuelas, garbanos y patatas los productos que más abundaron y que tuvieron mayor salida.

Se han vendido con baja en su precio el trigo, cebada, maíz, garbanos y patatas, y en la avena y habas.

Guadalajara.—Durante la actual semana

los productos agrícolas han experimentado bajas de alguna importancia, habiendo sido para el quintal métrico de trigo de 1,16 pesetas, para el de cebada de 2,40, para la avena de 0,75 y para el de patatas de 1,88.

Siüenza: Continúan rigiendo iguales precios que la semana anterior; la exportación durante la actual ha sido de 130.000 kilogramos de trigo puro para Barcelona, 20.000 para Madrid y 20.000 para Murcia, al precio de 22 a 24 pesetas sobre vagón saco de dos fanegas, equivalentes a 87 kilos.

Sevilla.—Hay gran paralización en el mercado de granos y semillas, siendo solo solicitados aquellos productos de los que hay escasísimas existencias, como sucede con la cebada, habas y maíz. Los precios se mantienen sostenidos, a excepción de los trigos del país que han sufrido un ligero descenso.

Los precios de cotización son los siguientes:

Trigo extremeño, a 15 pesetas fanega, del país, de 11,50 a 12,50; tremés, de 11 a 11,75; cebada, de 9,50 a 9,75; avena, de 5,50 a 5,75; maíz, de 11,50 a 12,50.

SECCION RELIGIOSA

Viernes—San Iñigo abad. San Segundo y San Pánfilo.

En las Esclavas, a las cinco de la tarde, se hará el ejercicio del primer Viernes de mes, al Sagrado Corazón de Jesús.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 30 (8:40 n.)

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Silvela este manifestó a sus compañeros que había hecho saber a la Reina que cuando se reanuden las audiencias en Palacio el gobierno hará cuestión de gabinete la concesión de audiencia a los individuos de la Unión Nacional.

Los ministros aprobaron la conducta del señor Silvela y acordaron publicar las cartas que han mediado entre la Mayordomía Mayor de Palacio y Comisión de la Unión Nacional.

Kruger huye

MADRID 31 (8:45 m.)

El *Daily Mail* de Londres, ha recibido un telegrama anunciando que los ingleses han entrado hoy en Pretoria, capital de la República del Transvaal.

Los boers no han ofrecido ninguna resistencia.

Kruger ha marchado a Waterwalles. El burgomaestre de Pretoria ha hecho entrega de la ciudad a las tropas inglesas.

Motín de consumos

MADRID 31 (9:45 m.)

Se reciben noticias telegráficas de Sevilla, en las que se dice que en la villa de Cantillana se ha amotinado el pueblo por los consumos.

Los amotinados dieron muerte al Alcalde y al arrendatario del impuesto, rompieron los faroles, destruyeron los muebles y documentación de las oficinas de consumos, é intentaron incendiar la casa del arrendatario.

Lo que opina Sagasta

MADRID 31 (9:45 m.)

El Sr. Sagasta reconoce que corresponde al gobierno la misión de aconsejar a la Corona la concesión ó negación de las audiencias de carácter político, pero que la Comisión de la Unión Nacional debió ser recibida por S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta ignora el tiempo que vivirá el actual gobierno, porque las cosas se le van poniendo muy mal.

LOTERIA

MADRID 31 (12:30 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
22565	100.000
11093	40.000
440	20.000
Con 1500 pesetas.	
7129	23665 910 913
13001	14036 28614 16433
25532	29655 1553 20585
5643	9366

Consejo en Palacio

MADRID 31 (2 t.)

Se ha verificado el Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Silvela insistió en que dada la forma en que se ha hecho la petición de audiencia por los representantes de

las clases mercantiles, si se les hubiera concedido, el actual gobierno hubiera dejado el poder.

La Reina dijo que estaba conforme con el acuerdo de la negativa y con el proceder del gobierno.

El señor Silvela añadió que el movimiento de resistencia al pago de los tributos carece por completo de interés.

El gobierno aplazará la ejecución de todas las medidas que había proyectado para reprimir ese movimiento.

Según afirma el señor Silvela Costa, ha pagado su contribución como abogado en Manzanares.

Cada día es mayor

la venta de géneros que hace esta casa por ser la primera que ha empezado y sigue dando VALES en todos sus artículos por el importe de la compra que se haga, para adquirir con ellos

Grandes regalos

en objetos de cristal, loza, porcelana, cocinillas económicas, cestas elegantes para la compra, toallas, relojes de señora y caballero, los cuales pueden verse en el mismo establecimiento.

Catorce mil vales

se han despachado durante el mes de Abril importantes PESETAS 25.700, esta es la mejor garantía para el público que desde luego se ha cerciorado de los grandes beneficios que le reporta comprando en esta casa, tanto por la buena calidad de los géneros como por los precios tan arreglados que se venden.

No confundirse con los vales de la Sociedad Ibérica, ni a otros del 4 por 100, los cuales han suprimido varios comerciantes. En esta casa siempre se dan vales comprando de un real en adelante.

Comestibles de la Esperanza

PLAZA MAYOR, 14

Pantracio Arranz

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13
Imprenta y Litografía
Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LA FAMILIA ERRANTE

... conozco vuestra leal adhesión, y de hoy voy a exigirlos ahora una prueba terrible.

El joven levantó la cabeza tristemente, dirigiendo al conde una tímida mirada, y dijo:

—«Esa prueba, puede manifestar el reconocimiento que os debo?»

—«Si me la otorgais, quedaré recompensado, y os seré deudor todavía.»

—«Hablad!» dijo Fernán-Gómez, aplicando la mano a su pecho.

El conde acercó un sillón y colocándose a su lado, prosiguió:

—«Me habeis dicho un día que si yo os resolviese del juramento que entonces os exigí al señor de Valle fuerte, le abandonaríais para siempre.»

—«Es cierto, respondió Fernán mirando fijamente.»

—«Esta confesión era efecto de la conciencia que os inspiraba mi nobleza, ó de la confesión inexplicable que entonces me habíais manifestado?»

—«Para explicarla, D. Fernando, dijo el joven gravemente, tendría que ocupar mucho tiempo y tal vez no llegarais a comprenderme.»

—«Decidme tan solo si la confianza que yo os inspiraba, y el convencimiento de que jamás llegaría aconsejaros una acción villana, era lo que os impulsaba a someter por un momento a mi albedrío vuestro destino, y acaso la tranquilidad de vuestra vida.»

—«Nada de eso, señor; si entonces me hubierais dicho: «Fernán, amo al rey, y no quiero verte vencido: ayudadme a salvarlo.» lo hubiera intentado, persuadido de que era una villanía y una traición, y solo porque vos lo demandabais.»

—«Y por qué razón ibais a obrar así faltando a vuestros principios?»

—«¡La razón!... La razón está aquí... No puedo daros otra...» dijo Fernán-Gómez señalando con una mano el corazón, mientras que con la otra trataba de ocultar una lágrima próxima a deslizarse por su mejilla.

El mejor pincel no hubiera acertado a trasladar al lienzo la expresión de dolorosa ternura que apareció en el semblante del joven al pronunziar estas palabras. Su mirada, poco antes opaca y vacilante adquirió todo su esplendor, comunicando a su rostro un brillo pasajero que apagó por un

instante la huella que en él había impreso el desfallecimiento. Dos gruesas lágrimas que poco después rodaron por sus mejillas, vinieron a manifestar con más elocuencia la naturaleza del sentimiento profundo é indefinible que la generosidad y nobleza del conde había inspirado a aquel desgraciado plebeyo condenado ya en su infancia a seguir la senda de degradación y esclavitud que el poder feudal imponía a esta raza.

—«¡Oh! dijo el conde tristemente; comprendo ahora lo que poco ha queríais manifestar. Vuestra adhesión a mi persona se ha convertido en una especie de fanatismo que embarga vuestra razón. ¿No es cierto?»

El joven respondió con un movimiento afirmativo dejando caer la cabeza sobre su pecho con el mayor abatimiento. El conde, cogiéndole una mano que extréohó entre las suyas, prosiguió:

—«Fernán, conozco ya el poder que sobre vos me concede el estado de vuestra alma; pero no abusaré. Dejo, pues, de imponeros esa prueba, porque os someteríais a ella haciendo un penoso sacrificio. Solo, pues, me limitaré a pedir os un consejo.»

—«Hablad, D. Fernando, repuso el joven tristemente, y no vacileis. Tal vez después sea tarde...»

El conde reflexionó algunos instantes.

Había llegado el momento que tanto ambicionara. Fernán se le entregaba como un esclavo: podía emplearle a su antojo; y sin embargo vacilaba, y al considerar que aquella adhesión no debía alucinarle hasta el punto de proponer al desgraciado joven un sacrificio penoso que le hiciese descender de su posición. Además, la aureola resplandeciente que rodeaba a D. Fernando y que le hacía aparecer a su vista como un ser superior, podía desvanecerse de repente siguiendo por su deseo de salvar al rey, trataba de olvidar un solo instante la nobleza que hasta entonces había sido la base de todas sus acciones para seguir la senda de cobardía y oprobio que tan felices resultados había dado a los amigos de don Enrique. En esta incertidumbre no sabía que resolver. Para salvar al rey, Fernán Gómez tenía que descender, y confundirse entre la inmensidad de vasallos desleales que militaban en los dos bandos, y don Fernando al colocarse en un trance tan terrible, debía perder igualmente parte de su grandeza y de la fascinación casi fabulosa que ejercía sobre el joven.

Fernán, al recordarlo la entrevista en que siguiendo los nobles impulsos de vuestro corazón, me habeis manifestado todo el poder y todo el dominio que sobre vos ejercía, no me he llevado otro objeto que

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

o aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio 4 M	300000
1	Premio 4 M	200000
1	Premio 4 M	100000
2	Premios 4 M	75000
4	Premios 4 M	70000
1	Premio 4 M	65000
1	Premio 4 M	60000
1	Premio 4 M	55000
2	Premios 4 M	50000
1	Premio 4 M	40000
1	Premio 4 M	30000
2	Premios 4 M	20000
26	Premios 4 M	10000
56	Premios 4 M	5000
106	Premios 4 M	3000
206	Premios 4 M	2000
812	Premios 4 M	1000
1518	Premios 4 M	400
36952	Premios 4 M	155

19490 Premios 4 M 300, 200, 134, 104, 100; 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

o sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de JUNIO de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «*hoy*» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.—Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, DAVID RODRIGUEZ VICARIO, á quien todos conocéis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convencereis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse P. azuela de la Catedral, número 13

AMA DE CRÍA

De 24 años, desea criar en casa de los padres. Dirigirse en Palencia, sombrerería de Lina Hermoso, informarán.

SE VENDE

Una máquina de vapor vertical, con caldera horizontal, de 12 caballos de fuerza, pueda versar trabajar y es muy económica en combustible.

Del precio y condiciones, informarán los señores Ortega y Suazo, en la fábrica de la calle de Mazorqueros 1 y 3.

TRILLOS

Se venden nuevos, y buena y perfecta construcción.

Dirigirse calle de los Patores, número 17

El Banco A. de San Isidro

da vacantes los distritos de Frechilla y Saldaña por traslado de los representantes que habian obtenido estas plazas en propiedad.

No es requisito indispensable residir en pueblo cabeza de partido, sino que puede desempeñar el cargo residiendo en cualquiera otro pueblo de los indicados distritos.

Para más informes, dirigirse al representante regional, Mayor, 28, Palencia.

La Peinadora

Natividad Sánchez

Ofrece sus servicios á domicilio, calle de San Juan núm. 25 y Café del Siglo.

Venta de coche

Se hace de un elegante factón, con capota de piel de vaca.

Razón, Mayor, 21, pral.

Peinadora

Julia Nuevo

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, calle de Zurraores, número 27

Los acreditados

fabricantes de mantas

Ortega y Suazo, participan á su apreciable clientela, haber trasladado la sección de Maquinaria á la fábrica del Prado de la Lana, denominada «La Constancia», en la que aprovechamos como fuerza motriz el agua del río Carrión, por lo cual nos encontramos en condiciones para trabajar con tanta ó más economía que cualquiera otra de la misma clase.

Quedando los almacenes, escritorio y demás accesorios de la fábrica en el mismo local que antes, calle de Mazorqueros, 1 y 3.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

La Unión y el Fénix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA

43, Calle Mayor principal, 43

Participa al público haber recibido un surtido extenso y caprichoso de calzas de todas las formas que se deseen, de la presente temporada.

Surtido especial en zapatillas para señores eclesiásticos.

Elegante y numeroso surtido de zapatillas de todas clases, para señora y caballero.

Especialidad en calzados á la medida

Se compone toda clase de calzados por deteriorados que estén, y se preparan cortes á la medida.

La Barcelonesa.—43, Mayor principal, 43

NOTA. Las ventas son al contado, precios fijos marcados, es inútil regatear.



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Corredor de Comercio

Pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones del Tesoro y Aduanas, lo mismo en poder de ellos, que depositadas ó pignoradas en esta Sucursal del Banco de España y estén conformes con la conversión de dichos valores en la nueva Deuda Amortizable al 5 por 100 que desde el 28 del actual al día 4 de Junio próximo, se encargará de formalizar é intervenir legalmente las operaciones correspondientes, cuyos servicios los prestará GRATUITAMENTE.

Igualmente hará los pedidos de suscripción á metálico.

Oficinas: Mayor pral., 86, entresuelo.

Lucio González E. de Medina,